


**Long Performance**

15 de agosto de 2018

El Objetivo del Fondo es brindar una rentabilidad real positiva.

Para ello, invertimos en activos de mediano plazo denominados en pesos tanto públicos como privados que ajustan por el índice de inflación. El fondo no puede realizar inversiones en Lebacs y de esta manera es elegible para compañías de seguro

Nombre	Long Performance
Fecha Lanzamiento	20/04/2018
Moneda	Pesos \$
Auditor	
Calificación	Af(arg) FixScr
Mínimo de Inversión	\$1.000.-
Nro. De Inscripción CNV	1031
Acreditación Rescate	48 hs.
Comisión Ingreso/Egreso	0%
Honorarios Admin Cuota A	1,70%
Honorarios Admin Cuota B	1,40%

**Rendimientos (\*):**

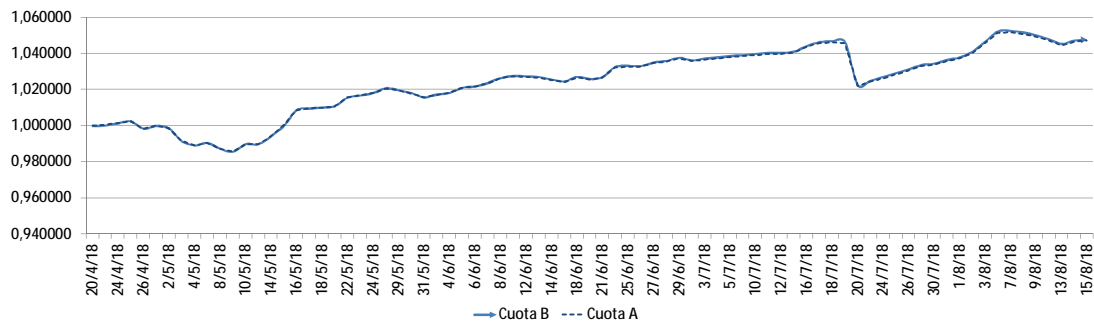
Periodo	Clase A - (Persona Humana)	Clase B - (Persona Jurídica)
Variación ult 7 días (anualizado)	-18,84%	-18,54%
Variación 2018 (Directa)	4,70%	4,80%
Variación 2018 (Anualizado)	14,91%	15,23%

(\* Los honorarios de administración y depositaria son un porcentaje anual del patrimonio del fondo y se deduce la parte proporcional en forma diaria. Esto significa que el valor de cotaparte publicado diariamente se encuentra neto de honorarios.

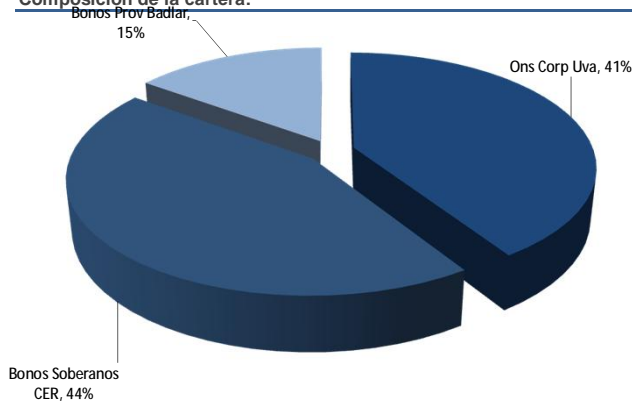
**Patrimonio :**

Patrimonio administrado \$ **35.180.548,06**

**Evolucion de la cotaparte:**



**Composición de la cartera:**



Principales Activos	% Part.
TC21	28,5%
DH01A	17,7%
TC25P	15,6%
RNA21	15,0%
BOC9O	11,9%
MBCXO	11,2%

Para mayor información, consulte a su oficial de cuentas o llámenos al (011) 4318-6850

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco CMF, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco CMF se encuentra impedido por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.